



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ-02/2020

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas con treinta minutos del día veinticinco de noviembre del año dos mil veinte, encontrándose reunidos en aclaraciones a Sala de capacitación del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), sito en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, C. P. 97299, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; asimismo se encuentran presentes: la Consejera, Maestra en Derecho Graciela Alejandra Torres Garma, el Consejero, Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, el Consejero, Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, el Licenciado en Derecho Rodrigo Moisés Dajdaj Germón, Subjefe Jurídico de la Secretaria Ejecutiva y el Maestro en Derecho José Alejandro de Guadalupe Moguel Espejo, Subjefe de Normatividad de la Secretaria Ejecutiva ambos como asesores jurídicos del Comité y el L.C.S. Víctor Dzul de la Peña, Jefe del Departamento de Servicios y Redes, este último en su carácter de asesor técnico de esta licitación.

Primeramente se procede a pasar lista de asistencia de los consejeros presentes en esta sesión: Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejera Maestra en Derecho Graciela Alejandra Torres Garma, Consejero Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejero Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, asimismo la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura y el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Estado. -----

En cumplimiento del segundo y tercer punto del orden del día, el Secretario del Comité, procede a verificar la existencia del quorum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida procede a declarar estar constituida la sesión de conformidad con el artículo 13 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. -----

En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, esta sesión tiene como objeto llevar a cabo la celebración del acto de entrega y apertura de propuestas de la Licitación Pública número "PODJUDCJ 02/2020" relativa a la "Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de infraestructura tecnológica consistente en incremento de almacenamiento, impresoras de sellos, escanner, enlaces, equipamiento de seguridad (firewall), cámaras para sala de oralidad, antivirus, mantenimiento de torres de comunicación, suministro de material para cableado de audio en salas de oralidad y material para cableado de datos, para las diversas áreas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado" (que se encuentran descritos y detallados en las bases de la licitación pública número PODJUDCJ-02/2020), con recursos presupuestales correspondientes al año dos mil veinte. -----

En cumplimiento del quinto punto del orden del día, se procede a pasar lista a los representantes de las empresas participantes: -----

LICITANTE	REPRESENTANTE
REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB S.A. DE C.V.	CARLOS EFRAÍN FERNÁNDEZ PENICHE
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	MARÍA JOSÉ LÓPEZ FEBLES
NGN HOLDING S.A. DE C.V.	WILBERT AGUILAR ORLAINETA
COMERCIALIZADORA INFINICOM, S. DE R.L DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
TECNOLOGÍAS APLICADAS SOLUTECH, S.A. DE C.V.	ELSY MARTÍNEZ SONDA
ADRIÁN JOSÉ FERNÁNDEZ OJEDA	ADRIÁN JOSÉ FERNÁNDEZ OJEDA

A continuación, el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, explicó el proceso de conducción del evento, acto seguido, el participante inscrito al ser nombrado deberá entregar dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo, en uno, su propuesta técnica y en el otro su propuesta económica y se realice la apertura de ambos en dos etapas, a continuación se informa las empresas que presentaron sus propuestas. -----

EMPRESA LICITANTE	NOMBRE REPRESENTANTE	ACREDITA INE	PRESENTÓ PROPUESTA
REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB, S.A. DE C.V.	CARLOS EFRAÍN FERNÁNDEZ PENICHE	1445769020	SÍ
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	MARÍA JOSÉ LÓPEZ FEBLES	1726202736 Carta poder 25 de noviembre de 2020	SÍ
NGN HOLDING, S.A. DE C.V.	WILBERT AGUILAR ORLAINETA	1812713962 Carta poder 23 de noviembre de 2020	SÍ
COMERCIALIZADORA INFINICOM, S. DE R.L DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
TECNOLOGÍAS APLICADAS SOLUTECH, S.A. DE C.V.	ELSY MARTÍNEZ SONDA	1575319476	SÍ
ADRIÁN JOSÉ FERNÁNDEZ OJEDA	ADRIÁN JOSÉ FERNÁNDEZ OJEDA	NO PRESENTÓ	SÍ

Inmediatamente se procedió a revisar la documentación contenida en el sobre de propuesta técnica, para constatar que incluyera toda la documentación requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. -----

Se hace constar en este acto que la empresa la empresa REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB, S.A. DE C.V. no presentó el documento 21 y 29 en virtud de que solo participará en la partida "H", para la cual sí presentó la demás documentación completa, por lo que califica para la siguiente etapa. De igual manera la empresa LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V. no presentó el documento 29 ya que solo participará en las partidas "A", "B", "C", "G" y "K", para las cuales presentó la demás documentación completa, por lo que califica para la siguiente etapa. Con respecto

a la empresa NGN HOLDING, S.A. DE C.V no presentó los documentos 15, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 ya que solo participará en las partidas "E", "G" y "J", para las cuales presentó la demás documentación completa, por lo que califica para la siguiente etapa. En cuanto a la empresa TECNOLOGÍAS APLICADAS SOLUTECH, S.A. DE C.V. presenta el documento 1 de manera errónea ya que al cotejar los estados financieros el capital contable es negativo; el documento 2 lo presenta de manera incompleta ya que no presenta el estado financiero del mes de septiembre de 2020; el documento 5 lo presenta de manera incompleta ya que no presentó ningún contrato para servicios similar; no presenta el documento 20 y el documento 32, lo presentó en copia simple y no presentó el original, por lo que al no presentar correctamente la documentación antes mencionada y de conformidad con el numeral 7.1 inciso A) de las bases de la presente licitación se descalifica al participante y se desecha su propuesta. Por último, con respecto a la persona física ADRIÁN JOSÉ FERNÁNDEZ OJEDA, presenta el documento 5 de manera incompleta ya que presenta una relación de contratos pero no anexa los mismos, no presenta los documentos 15,16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 32 por no aplicar, y el 30 y 31 de la documentación legal no los presenta, por lo que de conformidad con el numeral 7.1 inciso A) de las bases de la presente licitación se descalifica al participante y se desecha su propuesta. -----

A continuación, y con fundamento en lo establecido en los incisos C y D de la primera etapa del Artículo 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, se informa las empresas que califican a la siguiente etapa: -----

EMPRESA LICITANTE	CALIFICA
REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB, S.A. DE C.V.	SÍ
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	SÍ
NGN HOLDING, S.A. DE C.V.	SÍ
TECNOLOGÍAS APLICADAS SOLUTECH, S.A. DE C.V.	NO
ADRIÁN JOSÉ FERNÁNDEZ OJEDA	NO

A continuación el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas presentadas para su revisión y análisis, llevándose a cabo de esta manera la segunda etapa de este acto. -----

Inmediatamente se revisó la documentación contenida en los sobres, de las empresas licitantes que calificaron en la primera etapa, para constatar que incluyeran toda la documentación requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. Asimismo se procede a la lectura de las cantidades presentadas en las propuestas económicas por parte de las empresas licitantes que calificaron en esta etapa, siendo estas las siguientes: -----

PROPUESTAS ADMITIDAS

PARTIDA "A": Incremento de almacenamiento

LICITANTE	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	\$1,289,112.33	\$206,257.97	\$1,495,370.30
NGN HOLDING, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA

PARTIDA "B": Impresoras de sellos

LICITANTE	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	\$210,174.75	\$33,627.96	\$243,802.71
NGN HOLDING, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA

PARTIDA "C": Escáner

LICITANTE	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	\$215,092.40	\$34,414.78	\$249,507.18
NGN HOLDING, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA

PARTIDA "D": Antivirus con consola central

LICITANTE	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
NGN HOLDING, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA

PARTIDA "E": Cámaras de video para sala de oralidad

LICITANTE	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
NGN HOLDING, S.A. DE C.V.	\$36,889.13	\$5,902.26	\$42,791.39

PARTIDA "F": Material para cableado de audio en salas de oralidad

LICITANTE	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
NGN HOLDING, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA

PARTIDA "G": Material para cableado de datos

LICITANTE	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	\$122,139.68	\$19,542.34	\$141,682.02
NGN HOLDING, S.A. DE C.V.	\$136,366.93	\$21,818.70	\$158,185.63

PARTIDA "H": Equipamiento de seguridad

LICITANTE	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB, S.A. DE C.V.	\$658,551.00	\$105,368.16	\$763,919.16
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
NGN HOLDING, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA

PARTIDA "I": Enlaces de datos

LICITANTE	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
NGN HOLDING, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA

PARTIDA "J": Mantenimiento de torres de comunicaciones

LICITANTE	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
NGN HOLDING, S.A. DE C.V.	\$127,228.19	\$20,356.51	\$147,584.70

PARTIDA "K": Computadoras portátiles

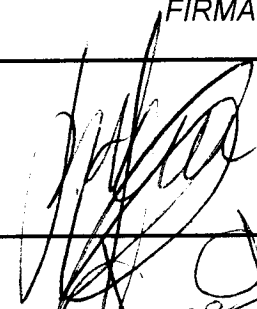


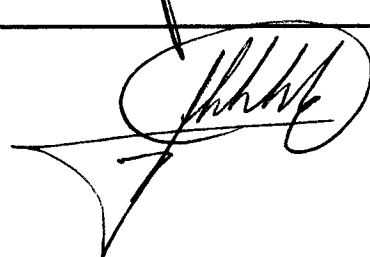

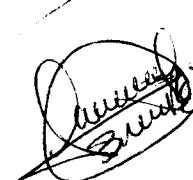
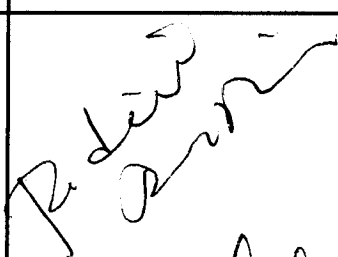
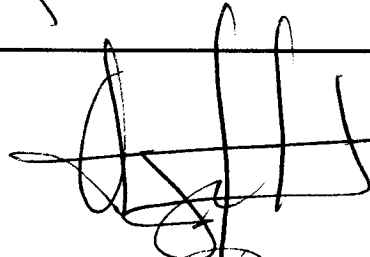
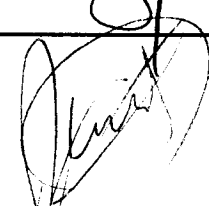
LICITANTE	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	\$129,236.40	\$20,677.82	\$149,914.22
NGN HOLDING, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA

Acto seguido se procedió a la firma de los documentos técnicos números 11, 13, y 14, y 1 y 3 de las propuestas económicas por todos los que en ella intervinieron. --

La documentación integrante de las propuestas, se reciben para análisis y con base al mismo, se emitirá el fallo correspondiente que será dado a conocer el día veintisiete de noviembre del presente año, a las diez horas con treinta minutos), en esta misma sala. -----

Para que surtan los efectos legales que le son inherentes y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, levantándose la presente actuación, misma que previa su lectura en voz alta y ratificación, firman todos los participantes para dejar constancia de su conformidad, siendo las siendo las doce horas del día veinticinco de noviembre del año dos mil veinte por las personas que participaron en este acto. -----

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN. -----**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERA EN FUNCIÓN DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA.	
CONSEJERA	M.D. GRACIELA ALEJANDRA TORRES GARMA	
CONSEJERO	M.D. LUIS JORGE PARRA ARCEO.	
CONSEJERO	M.D. LUIS ALFREDO SOLÍS MONTERO.	
SECRETARIO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.	
ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	C.P. PATRICIA EUGENIA SANDOVAL BERZUNZA	
ASESOR	LIC. RODRIGO MOISÉS DAJDAJ GERMÓN	
ASESOR	M.D. JOSÉ ALEJANDRO DE GUADALUPE MOGUEL ESPEJO	
JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS Y REDES	L.C.S. VÍCTOR DZUL DE LA PEÑA	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	FIRMA
REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB, S.A. DE C.V.	CARLOS EFRAÍN FERNÁNDEZ PENICHE	
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	MARÍA JOSÉ LÓPEZ FEBLES	
NGN HOLDING, S.A. DE C.V.	WILBERT AGUILAR ORLAINETA	
COMERCIALIZADORA INFINICOM, S. DE R.L DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
TECNOLOGÍAS APLICADAS SOLUTECH, S.A. DE C.V.	ELSY MARTÍNEZ SONDA	
ADRIÁN JOSÉ FERNÁNDEZ OJEDA	ADRIÁN JOSÉ FERNÁNDEZ OJEDA	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

